

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

15724 *Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los niveles I, II y III del plan formativo de la especialidad de tenis de mesa.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, y las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, obligando a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial de nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 8 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante Resolución el plan formativo de la especialidad a propuesta de la federación española correspondiente.

Por su parte, la Real Federación Española de Tenis de Mesa (RFETM) ha propuesto los planes formativos de los niveles I, II y III de la especialidad de tenis de mesa, reconocidas por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8 b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

1. La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de tenis de mesa en los niveles I, II y III, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

2. Sustituir los planes formativos publicados mediante Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Presidencia del Consejo superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de tenis de mesa (BOE 29 de octubre 2012).

Segundo. *Código de los planes formativos de la especialidad deportiva de tenis de mesa.*

1. Tenis de mesa.
 - a) Nivel I: PF - 120TMTM02.
 - b) Nivel II: PF - 220TMTM02.
 - c) Nivel III: PF - 320TMTM02.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de tenis de mesa.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 75 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel I, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades del periodo de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto. *Requisitos de carácter específico del nivel I del plan formativo de tenis de mesa.*

1. Para el acceso a las actividades de formación deportiva de nivel I, además de los requisitos generales de acceso, se deben superar los requisitos específicos de acceso establecidos en el anexo I de esta Resolución.

2. Los técnicos evaluadores de los requisitos específicos de acceso deberán cumplir los requisitos de profesorado establecidos en el artículo 14 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Quinto. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.

2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Sexto. *Oferta parcial.*

1. La oferta parcial de nivel I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.5 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, estará formado por las siguientes áreas:

- a) Área 1: Introducción al tenis de mesa.
- b) Área 2: El juego como medio de aprendizaje en la iniciación.
- c) Área 3: El trabajo técnico, táctico y actitudinal en la iniciación.

2. Para el acceso a esta oferta parcial del nivel I, se deben acreditar los requisitos generales y superar los requisitos específicos de acceso, establecidos para el nivel I.

Séptimo. *Compensación de áreas.*

Se aplicará la consideración de «superadas por compensación» a las áreas del bloque específico de formaciones realizadas de acuerdo a los planes formativos pertenecientes a la Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Presidencia del Consejo superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de tenis de mesa. La compensación de áreas respecto a estos nuevos planes formativos queda recogida en el anexo III.

Octavo. *Aplicabilidad de las normas.*

Las actividades de formación deportiva pertenecientes a esta modalidad deportiva cuya declaración responsable haya sido presentada con anterioridad a la entrada en vigor de la presente resolución, deberán ajustarse a los planes formativos establecidos en la Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Presidencia del Consejo superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de tenis de mesa.

Noveno. *Derogación de los planes formativos.*

Quedan derogados los planes formativos publicados mediante Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Presidencia del Consejo superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de tenis de mesa:

- a) Nivel I: PF - 112 TMTM01.
- b) Nivel II: PF - 212 TMTM01.
- c) Nivel III: PF - 312 TMTM01.

Décimo. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Undécimo. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre 2020.–La Presidenta del Consejo Superior de Deportes, Irene Lozano Domingo.

ANEXO I

Plan formativo de tenis de mesa

	Horas
Nivel I. Áreas del bloque específico. PF - 120-TMTM-02	
Área 1: Introducción al tenis de mesa.	10
Área 2: El juego como medio de aprendizaje en la iniciación.	10
Área 3: El trabajo técnico, táctico y actitudinal en la iniciación.	35
Área 4: La enseñanza en la iniciación.	20
Total horas.	75
Nivel II. Áreas del bloque específico. PF - 220-TMTM-02	
Área 1: El jugador de tenis de mesa.	15
Área 2: Contenido técnico, táctico, físico y psicológico de tecnificación.	60
Área 3: Programación y planificación del proceso de aprendizaje en la etapa de tecnificación.	20
Área 4: La enseñanza del tenis de mesa en la tecnificación.	40
Área 5: La competición en la tecnificación en tenis de mesa.	30
Área 6. El entrenamiento de jugadores con discapacidad.	15
Total horas.	180
Nivel III. Áreas del bloque específico. PF - 320-TMTM-02	
Área 1: Análisis del tenis de mesa de alto rendimiento.	60
Área 2: Preparación física para el deportista del alto rendimiento.	30
Área 3: Preparación psicológica y entrenamiento mental para el alto rendimiento.	30
Área 4: La planificación y programación para el deportista de alto nivel.	30
Área 5: La competición de tenis de mesa en el alto rendimiento.	30
Área 6: Formación específica: reglamentación y control de dopaje.	15
Área 7: El trabajo de un equipo técnico multidisciplinar en tenis de mesa de alto nivel.	15
Total horas.	210

Requisitos de carácter específico para acceder al Nivel I

Podrán acceder al curso los alumnos que puedan acreditar una de las siguientes condiciones:

- Disponer de título de entrenador expedido por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).
- Haber tenido licencia de jugador por la Real Federación Española de Tenis de Mesa como mínimo durante 3 años.
- Acreditar haber tenido licencia de jugador como mínimo durante 5 años por alguna federación nacional reconocida por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).

Nivel I tenis de mesa. PF - 120-TMTM-02

Bloque específico

Área 1: Introducción al tenis de mesa.

Objetivos formativos:

- a) Analizar y comprender los elementos que estructuran el tenis de mesa como deporte.
- b) Asimilar el tenis de mesa como un deporte de oposición
- c) Comprender como el contexto del juego de oposición tiene una influencia directa sobre la acción del jugador (técnica) por medio del proceso de percepción-acción.
- d) Conocer el papel de las emociones en la toma de decisiones en el tenis de mesa.
- e) Definir la iniciación al tenis de mesa como ámbito de trabajo del entrenador de nivel 1.
- f) Identificar la iniciación dentro de la carrera deportiva del jugador.

Contenidos:

- Los elementos que estructuran el tenis de mesa como deporte:
 - El reglamento técnico de juego
 - El espacio de juego.
 - La pelota.
 - Las características del material de juego (madera y gomas).
- Descripción del material de juego: tipos de maderas (lentas, allrounds o rápidas), de mangos y de gomas (lisas, picos cortos, picos largos, antitop).
- Las diferentes acciones pala-pelota: pegar, acompañar, rozar y amortiguar.
- El contexto de oposición creado en el tenis de mesa.
- El proceso de percepción-acción del jugador dentro del contexto de oposición.
- La técnica o acción deportiva como parte del proceso de percepción-acción.
- Los parámetros de la pelota producidos por la técnica: colocación, dirección, trayectoria, efecto y velocidad.
- Los engaños.
- Los principales sistemas de juego: atacantes cerca de la mesa, atacantes lejos de la mesa, bloqueadores y defensivos.
- La iniciación dentro de las diferentes etapas de formación del jugador.
- Los objetivos de la iniciación.

Área 2: El juego como medio de aprendizaje en la iniciación.

Objetivos formativos:

- a) Conocer los orígenes del juego como actividad motriz y su relación con el tenis de mesa.
- b) Entender los elementos y estructuras básicas de la práctica y sus beneficios para el desarrollo deportivo del jugador de tenis mesa.
- c) Analizar y comprender los elementos que componen el juego o práctica libre como medio de aprendizaje en las etapas iniciales en el tenis de mesa.
- d) Asimilar el rol que tiene el entrenador de iniciación al tenis de mesa como pieza fundamental para el fomento y el desarrollo del juego libre.
- e) Conocer los tipos de prácticas deportivas en el entrenamiento de tenis de mesa, y su relación con el jugador y el deporte.

Contenidos:

- El origen del juego y su papel en el desarrollo cultural y socializador.
- El tenis de mesa dentro de los deportes motrices.
- Categorización del tenis de mesa como actividad motriz en función de la interacción con el medio o entorno físico, interacción con el compañero e interacción con el adversario.
 - El juego como elemento lúdico.
 - El juego libre en el tenis de mesa.
 - Los elementos que componen el juego o práctica libre como medio de aprendizaje en las etapas iniciales del tenis de mesa.
 - El juego libre, el juego estructurado, el entrenamiento estructurado, el entrenamiento deliberado.
 - El rol del entrenador como pieza fundamental para el fomento y desarrollo del juego libre en el tenis de mesa.
 - La influencia del juego en el desarrollo del jugador de tenis de mesa.
 - La influencia del juego en el desarrollo del tenis de mesa como deporte.

Área 3: El trabajo técnico, táctico y actitudinal en la iniciación.

Objetivos formativos:

- a) Conocer el modelo de programación en el deporte del tenis de mesa basado en competencias.
- b) Comprender, saber interpretar y aplicar una programación establecida que marcar los contenidos a entrenar a partir de 3 tipos de saberes: saber (conocimiento), saber hacer (procedimientos), y saber ser/estar (actitudes) en la iniciación al tenis de mesa.
- c) Conocer los ejes de trabajo en la iniciación al tenis de mesa, así como los de los casos particulares de la iniciación con practicantes de 4 a 7 años, y con adultos.
- d) Asimilar los aspectos técnicos de los ejes de trabajo de la iniciación al tenis de mesa.

Contenidos:

- La metodología de aprendizaje por competencias aplicada al tenis de mesa.
- Seguimiento de los contenidos establecidos en una programación de iniciación al tenis de mesa.
- Los ejes de trabajo en la iniciación:
 - Eje 1: Construcción de un vínculo con el juego, la actividad y el club.
 - Introducción y recepción del nuevo practicante.
 - Conocimiento del tenis de mesa y su práctica.
 - Eje 2: Construcción de la relación pala - pelota - cuerpo - espacio - mesa.
 - Familiarización con la pala, pelota, cuerpo, espacio y mesa.
 - Actitud dinámica.
 - El intercambio de golpes.
 - Introducción a los efectos.
 - Eje 3: Establecimiento de la relación con el juego de oposición.
 - Desarrollo la competitividad.
 - Conteo los puntos durante el juego y arbitrar.
 - Uso de la velocidad para ganar el punto.
 - Uso de la colocación de la pelota para ganar el punto.

- Las adaptaciones del contenido para la iniciación con adultos.
- Las adaptaciones del contenido para la iniciación con practicantes de 4 a 7 años.
- Aspectos técnicos derivados de los ejes de trabajo:
 - La elección de la pala.
 - La empuñadura.
 - La enseñanza de las acciones pala-pelota.
 - La actitud dinámica: postura, actitud emocional y movilidad.
 - La técnica básica de derecha y revés. Los elementos parásitos, la zona de habilidad, diferenciar la zona de revés y derecha, y la dosificación de la aceleración.
 - Los efectos. Tipos (cortado, lateral, desviado y liftado) y los elementos para aprenderlos.
 - Los servicios en la iniciación.

Área 4: La enseñanza en la iniciación.

Objetivos formativos:

- a) Comprender el proceso de desarrollo del jugador de tenis de mesa como resultado tanto de sus características individuales como del contexto de aprendizaje.
- b) Conocer los elementos que forman el contexto de aprendizaje en el tenis de mesa.
- c) Estudiar los mecanismos de influencia educativa del entrenador de nivel 1 de tenis de mesa sobre el jugador, la importancia del vínculo creado entre entrenador - jugador, y el papel de las emociones y actitud del entrenador cuando trabaja en una sesión de iniciación al tenis de mesa.
- d) Mostrar los principios básicos para una didáctica de la iniciación.
- e) Conocer las herramientas metodológicas necesarias para crear y dirigir una sesión de iniciación al tenis de mesa con jugadores debutantes a partir de los ejes trabajados en el área 3.
- f) Conocer las principales características del trabajo con chicas durante la iniciación.
- g) Analizar el grupo de entrenamiento como elemento formativo.
- h) Identificar el papel de las familias como elementos del contexto educativo.
- i) Saber utilizar la competición de iniciación como una herramienta formativa.

Contenidos:

- El proceso de enseñanza - aprendizaje en el tenis de mesa.
- El contexto de aprendizaje en la iniciación al tenis de mesa y sus elementos:
 - Tradición y cultura del club.
 - Figura del entrenador.
 - Factores sociales y familiares.
 - Instalaciones y materiales.
 - Compañeros de entrenamiento.
 - La competición.
 - Elementos del entrenamiento y metodológicos
- El papel del entrenador dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje. Mecanismos de influencia educativa y vínculo entre jugador y entrenador aplicados al tenis de mesa.
 - Herramientas para la gestión emocional del entrenador como factor para el correcto desarrollo de la enseñanza en un contexto lúdico en la iniciación del tenis de mesa.
 - Herramientas para entrenar a las chicas en la iniciación e incrementar el número de jugadoras.
 - Didáctica para la iniciación al tenis de mesa.

- Los elementos metodológicos en la iniciación al tenis de mesa.
 - La sesión de iniciación.
 - Las actividades de aprendizaje.
 - La construcción de las actividades a partir de los ejes de trabajo de la iniciación.
 - Las actividades para desarrollar las actitudes establecidas en la programación de referencia.
 - El caso específico de la iniciación al tenis de mesa con jugadores adultos.
 - El caso específico de la iniciación al tenis de mesa con practicantes de 4 a 7 años.
- El grupo de entrenamiento. Las interacciones sociales como motor de aprendizaje.
 - Las tareas cooperativas.
 - Tutoría entre iguales.
 - Los debates entre jugadores.
 - Los «sparrings» o jugadores de más nivel.
- La influencia de las familias dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje. La comunicación con las familias. El rol de la familia en el entrenamiento y la competición de tenis de mesa de iniciación.
 - La gestión de las familias durante la competición de iniciación.
 - La competición con jugadores debutantes:
 - Didáctica y ética en la competición.
 - ¿Cuándo empezar a competir?
 - Psicología y pedagogía de la competición con debutantes.
 - El rol del entrenador durante un partido de jugadores de iniciación.
 - Los sistemas de competición adecuados para jugadores de iniciación.

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de iniciación y perfeccionamiento en tenis de mesa.
- e) Acompañar y aconsejar al deportista en competiciones de iniciación.
- f) Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en tenis de mesa.
- g) Dirigir al jugador en competiciones adaptadas a su nivel.
- h) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- i) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo en el desempeño de su labor.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
 - Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
 - Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
 - Organización y dirección de sesiones de iniciación y perfeccionamiento siguiendo la programación de referencia.
 - Acompañamiento y dirección del deportista en competiciones de iniciación.

- Recogida de información básica vinculada a la iniciación en el tenis de mesa en sesiones o competiciones de iniciación, relativa a las características del juego, a los errores comunes y a las necesidades correctivas.
- Análisis de la información recogida y contraste con los contenidos teóricos.
- Colaboración con clubes, entidades deportivas y federaciones en la organización y/o desarrollo de actividades orientadas a la iniciación.

Nivel II tenis de mesa. PF - 220-TMTM-02

Bloque específico

Área 1: El jugador de tenis de mesa.

Objetivos formativos:

- a) Conocer el modelo de rendimiento de los jugadores para establecer las bases de trabajo en la tecnificación en tenis de mesa.
- b) Reflexionar sobre el talento del jugador y las características de los jugadores que alcanzan el alto nivel para establecer progresiones de trabajo para la tecnificación en tenis de mesa.
- c) Descubrir la tendencia actual del tenis de mesa a partir de la nueva pelota de plástico.
- d) Descubrir las características esenciales del juego de alto nivel para poderlas tomar como referencia en la formación de jugadores de tecnificación.
- e) Conocer las cualidades principales del jugador de alto nivel a desarrollar en cada una de las etapas de la tecnificación.
- f) Definir el jugador de tecnificación de tenis de mesa.
- g) Conocer las particularidades del tenis de mesa femenino.

Contenidos:

- El modelo de rendimiento: un enfoque sistémico y contextual del jugador de tenis de mesa.
- Análisis del juego de alto nivel:
 - La alta técnica. Los fundamentos de la técnica: equilibrio, relajación del brazo, aceleración, acción pala-pelota y recolocación física y del brazo entre golpes.
 - El juego equilibrado.
 - La velocidad.
 - El buen ritmo de la pala o timing.
 - La matización y dosificación de la acción pala-pelota.
 - Capacidad de jugar a diferentes distancias de la mesa.
 - Dominio del juego con y contra iniciativa.
 - Físico adaptado a su estilo de juego.
 - Mentalmente fuerte.
- Las cualidades del jugador de alto nivel y su planteamiento de trabajo para su aplicación en progresión en el trabajo de tecnificación.
 - Adaptación.
 - Precisión.
 - Velocidad.
 - Anticipación.
 - Concentración.

- Las características de la pelota de plástico y sus consecuencias sobre:
 - La velocidad y el efecto.
 - Técnica.
 - Táctica.
 - Físico.
 - Entrenamiento.
- Características específicas del tenis de mesa femenino.
- Introducción a la detección de talentos del tenis de mesa en tecnificación.
- Las etapas de la tecnificación: Etapa 1, sentar las bases. Etapa 2, Consolidar las bases. Etapa 3, Aprender la autonomía.
- La tecnificación dentro de la carrera del deportista. El comienzo y el fin de la tecnificación.

Área 2: Contenido técnico, táctico, físico y psicológicos de la tecnificación.

Objetivos formativos:

- a) Integrar en el entrenamiento el trabajo de la destreza y la habilidad en la formación del jugador de tenis de mesa.
- b) Dominar los fundamentos del tenis de mesa.
- c) Interpretar y explicar el contenido técnico-táctico a enseñar durante la tecnificación.
- d) Conocer el contenido físico a entrenar durante la tecnificación.
- e) Analizar críticamente el contenido mental a entrenar durante la tecnificación.
- f) Analizar los diferentes materiales de juego.

Contenidos:

- Los fundamentos del tenis de mesa:
 - Equilibrio y desplazamientos.
 - Relajación del brazo y fluidez gestual.
 - Aceleración y ritmo.
 - Acción pala-pelota.
 - Encadenamiento de los golpes.
 - Recolocación después del golpe.
 - Servicio - resto.
 - Esquemas de juego: servicio - resto - 1.^a entrada - control/contratopspin - golpe fuerte.
- El contenido de trabajo técnico-táctico en la tecnificación:
 - Dominio de las acciones pala-pelota.
 - La habilidad.
 - Abordar el aprendizaje de todos los golpes:
 - Golpes de ataque de derecha y revés.
 - Topspin de derecha y revés (con efecto, con velocidad, lateral y sin efecto).
 - Bloqueos (activo, pasivo, liftado, lateral).
 - Contratopspin (cerca y lejos de la mesa).
 - Flips (picado, liftado, lateral, acompañado).
 - Cortadas (corta, profunda, pupa, tensa, lateral).
 - Golpes defensivos (defensa cortada y defensa liftada).
 - Los servicios (de revés, «martillo», «parabrisas», inverso, «cuchara», rápido, «péndulo»).
 - Equilibrio revés y derecha.
 - Controlar e identificar los efectos.

- Control de la pelota. Seguridad.
- Consciencia táctica.
- Juego en diferentes distancias de la mesa.
- Uso de la mano.
- Momento de contacto y ritmo de la pala (timing).
- Adaptación.
- Los desplazamientos.
 - Adaptaciones (con o sin desplazamiento).
 - Desplazamientos laterales (paso lateral, paso cruzado, el paso «basculado»).
 - Desplazamientos en profundidad (sprint adelante, adaptación adelante, adaptación hacia detrás).
 - El pivote.
 - Los desplazamientos específicos de los dobles.
- La preparación física en la tecnificación del jugador de tenis de mesa.
 - Flexibilidad.
 - Coordinación.
 - Propiocepción.
 - Relajamiento muscular.
 - Velocidad (reacción, desplazamiento, ejecución).
 - Trabajo postural.
 - Trabajo de refuerzo del tronco y abdominal.
- El contenido de trabajo mental en la tecnificación:
 - Concentración.
 - Aprender de la competición.
 - Gusto por competir.
 - El jugador se implica en su entrenamiento.
 - Ser positivo.
 - Gestión psicológica del partido: antes - durante - después del partido.
 - Desarrollar el gusto por el esfuerzo asociado al disfrute.
 - Aprendizaje de los fundamentos mentales: relajación, visualización.
 - La relación con los padres.
- El material de juego y su relación con la evolución técnico-táctica del jugador.

Área 3: Programación y planificación del proceso de aprendizaje en la etapa de tecnificación.

Objetivos formativos:

- a) Ejecutar la programación del entrenamiento con jugadores de tecnificación en tenis de mesa.
- b) Planificar el entrenamiento de tecnificación en el tenis de mesa.
- c) Saber hacer una planificación grupal coordinada con la planificación individual de cada jugador para el nivel de tecnificación en el tenis de mesa.
- d) Controlar los procesos de análisis, evaluación y establecimiento de objetivos en jugadores de tecnificación en tenis de mesa.

Contenidos:

- La programación de los contenidos de la tecnificación.
- La orientación y selección de los objetivos y contenidos dentro de la planificación de tecnificación del tenis de mesa.

- La planificación trimestral y la planificación semanal en la tecnificación del tenis de mesa.
- Las unidades de planificación: periodos y microciclos aplicados al entrenamiento de tecnificación del tenis de mesa.
 - Pre-competitivo: microciclo de adaptación y microciclo de aprendizaje
 - Periodo competitivo: microciclo de aprendizaje, microciclo de competición, microciclo de adaptación, microciclo regenerativo
 - Periodo post-competitivo: microciclo regenerativo
 - La dinámica de cargas según microciclo y categorías/edades de los jugadores.
- Medios para la evaluación del jugador en el contexto de la tecnificación del tenis de mesa:
 - La competición como medio de evaluación.
 - El análisis técnico-táctico. Tablas de análisis. Herramientas de coaching para el seguimiento y valoración de objetivos de progreso.
 - El análisis físico. Test de evaluación física. La escala de borg.
 - El análisis mental. Las tablas de análisis del estado mental del jugador en entrenamiento y competición.
- El tenis de mesa como deporte individual que se entrena en equipo. La coordinación entre la planificación grupal y la individual.

Área 4: La enseñanza del tenis de mesa en la tecnificación.

Objetivos formativos:

- a) Preparar y ejecutar la sesión de entrenamiento como la unidad más pequeña de la planificación.
- b) Conocer los diferentes tipos de organización del entrenamiento.
- c) Analizar críticamente la metodología de entrenamiento para la tecnificación en tenis de mesa.
- d) Conocer los principios de eficacia del entrenamiento de tecnificación a partir de las conclusiones del área 1.
- e) Conocer los medios de enseñanza del contenido técnico-táctico de la tecnificación.
- f) Comprender el papel de las emociones dentro del proceso de aprendizaje aplicado al tenis de mesa.

Contenidos:

- La sesión de entrenamiento como microunidad básica dentro de la planificación.
- La sesión de entrenamiento de tecnificación del tenis de mesa.
 - Objetivos y contenido de la sesión.
 - La sesión de entrenamiento de tecnificación. Partes, tipos y características.
 - Metodología para la creación de tareas de entrenamiento: analítica, global, descubrimiento guiado, resolución de tareas.
 - Los medios de entrenamiento: Los ejercicios inespecíficos, ejercicios de técnica, ejercicios de técnica en oposición, esquemas de juego, juegos con normas o conceptos, juego libre.
- Los principios de eficacia para el entrenamiento de tecnificación para empezar desarrollar las características requeridas en el tenis de mesa de alto nivel:
 - Aprovechar mejor el tiempo que disponemos de práctica.
 - Adaptar la duración de la sesión en función de la edad y de la capacidad de concentración de los jugadores.

- Variar la organización y el contenido del entrenamiento.
- Ejercicios o juegos adecuados para desarrollar las características buscadas para llegar a ser jugador de tenis de mesa de alto nivel.
- Variar los compañeros de entrenamiento. Jugar regularmente contra jugadores distintos.

– Herramientas de enseñanza específicos del tenis de mesa:

- Multibolas.
- Las sombras.
- Entrenar haciendo dobles.
- La lección individual.
- La sesión colectiva - individualizada.
- El espejo.
- El video.
- La demostración o ver a referentes.
- Usar diferente material de juego con fines formativos.
- El robot.
- La visualización.
- Guiar el gesto.
- La explicación.

– La educación deportiva en el entrenamiento. Aprovechar las situaciones para fomentar los valores del jugador de alto nivel.

– La relación entre las emociones y el aprendizaje:

- El papel de las neuronas espejo en las situaciones de aprendizaje.
- La motivación.
- La confianza.
- El entusiasmo.

– Comunicación y feedback del entrenador al jugador durante la sesión de entrenamiento.

– Las normas de la sesión de entrenamiento. Establecer y hacerlas seguir.

Área 5: La competición en la tecnificación en tenis de mesa.

Objetivos formativos:

- a) Analizar críticamente el rol del entrenador durante la competición con jugadores de tecnificación.
- b) Conocer la comunicación con el jugador durante la competición de tecnificación de tenis de mesa.
- c) Analizar tácticamente el rival.
- d) Analizar los aspectos psicológicos principales de la competición con jugadores de tecnificación.

Contenidos:

– El rol del entrenador de tecnificación durante la competición:

- Una ayuda para el jugador.
- El entrenador como guía.
- Una memoria de información de los rivales y situaciones pasadas.
- Gestión el tiempo entre partidos.
- Gestión el papel de los familiares durante la competición.
- La defensa del jugador ante el reglamento.
- La orientación del jugador hacia su autonomía.

- La intervención del entrenador.
 - Los aspectos reglamentarios.
 - El tipo de «banda»: orientado a la formación - orientado al resultado.
 - El mensaje. Características y contenido.
 - Adaptación según edad, nivel y sexo del jugador.
 - Los tiempos muertos durante un partido.
 - El análisis táctico del rival:
 - Características principales del sistema de juego del rival. Puntos fuertes y débiles.
- Elementos de análisis:
- El servicio y restada.
 - Cerrar / abrir el juego.
 - La primera entrada y el primer bloqueo.
 - Características del intercambio de golpes.
 - Características del juego a media distancia.
 - La psicología del oponente.
 - Creación del plan táctico antes del partido.
 - Ajustes tácticos durante el partido. Plan A, plan B, plan C.
- Aspectos psicológicos de la competición de tenis de mesa con jóvenes deportistas en el nivel de tecnificación.
- Motivación.
 - Frustración.
 - Confianza.
 - Duda.
 - Miedo.
 - Gestión emocional.
 - Actitud entre partidos.
 - Deportividad.

Área 6: El entrenamiento de jugadores con discapacidad.

Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al tenis de mesa adaptado a personas con discapacidad.
- b) Distinguir las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c) Analizar las características de la tarea y de los materiales.
- d) Identificar las limitaciones para la práctica del tenis de mesa adaptado originadas por el contexto.
- e) Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f) Interpretar las principales clasificaciones funcionales del tenis de mesa adaptado.
- g) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del tenis de mesa adaptado.

Contenidos:

- Organización en categorías según su clase funcional. Características de las clases.
- Desarrollo de sesiones de tenis de mesa para deportistas con discapacidad física, intelectual o sensorial.
- Diferencias en las habilidades motrices básicas y complejas desarrolladas entre las diferentes clases funcionales para la práctica del tenis de mesa adaptado.
- Normativa de específica del tenis de mesa adaptado.

- El tenis de mesa en silla de ruedas.
- Beneficios de la práctica del tenis de mesa en las personas con discapacidad.

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico de tecnificación la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados las áreas del bloque específico.
- d) Acompañar y dirigir al deportista en competiciones.
- e) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva y dentro del medio en el tenis de mesa.
- f) Concretar y dirigir sesiones de tecnificación y nivel medio en tenis de mesa.
- g) Apoyar y dirigir al jugador de tenis de mesa en competiciones.
- h) Demostrar un comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y de trabajo en equipo.

Actividades:

- Control de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Utilización de la caja de bolas (ejercicio multibolas) como herramienta útil para la mejora técnica, táctica, física y psicológica.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación al tenis de mesa.
- Acompañamiento, dirección y asesoramiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.

Nivel III tenis de mesa. PF- 320-TMTM-02

Bloque específico

Área 1: Análisis del tenis de mesa de alto rendimiento.

Objetivos formativos:

- a) Conocer las estructuras y competiciones de referencia del tenis de mesa de alto nivel.
- b) Valorar el rendimiento del deportista en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de alta competición deportiva.
- c) Valorar la ejecución técnica y táctica a partir de los instrumentos y herramientas tecnológicas disponibles en el deportista de tenis de mesa de alto nivel.
- d) Interpretar los estudios e investigaciones respecto al análisis de la técnica y de la táctica en el tenis de mesa de alto nivel.
- e) Analizar las diferentes características del jugador para poder personalizar los materiales para cada jugador.
- f) Describir y conocer los procesos de diseño y fabricación de los elementos y materiales esenciales: mesas, maderas, revestimientos, colas y suelos.

g) Seleccionar la información necesaria del jugador y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.

h) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos deportivos en el tenis de mesa de alto nivel.

Contenidos:

– El sistema de competiciones de la federación española, europea e internacional.
– Característica de la estructura del alto nivel en los principales países: China, Japón, Korea, Alemania, Suecia, Francia, Rumanía, entre otros.

– Construcción de un grupo de entrenamiento de alto nivel, atendiendo a las diferencias individuales, mentalidad, individualismo sin egoísmo, aceptación de reglas comunes, competencia positiva, considerando que todos los deportistas son importantes para el equipo.

– Análisis y evaluación de la técnica con jugadores de alta competición: Análisis cualitativo de la técnica mediante metodología observacional:

- Deportistas masculinos y femeninos.
- Deportistas diestros y zurdos.
- Juego por parejas (dobles).

– Entrenamiento de jugadores de élite mundial.

– Biomecánica de la técnica de alto nivel.

– Análisis cuantitativo de la técnica: software de análisis de la técnica y edición de materiales en soporte electrónico. Indicadores en el tenis de mesa de alta competición a tener en cuenta en el análisis de la técnica:

• Investigación aplicada al análisis de la técnica: búsqueda de información y análisis de artículos.

• Análisis y evaluación de la táctica con jugadores de alta competición.

• Sistemas de evaluación de la táctica.

• Software de análisis de la táctica y edición de informes en soporte electrónico.

– Equipamiento y materiales:

• Personalización de palas de tenis de mesa.

• Combinación de materiales según la tipología de jugadores

– Estudio de soportes tecnológicos para el tratamiento integral de la información.

– Detección y selección de talentos en el tenis de mesa:

• Teoría sistémica aplicada al deporte y al deportista y su relación con el talento deportivo.

• El contexto educativo del deportista y su relación con el desarrollo del talento deportivo.

• Principales teorías sobre la detección de talentos: una revisión científica.

• La detección de talentos de tenis de mesa en el mundo: estudio de los principales países tenis de mesa internacional y su sistema y métodos de detección.

Área 2: Preparación física para el alto rendimiento.

Objetivos formativos:

a) Identificar y analizar los requisitos físicos para el alto rendimiento en el tenis de mesa en función de las características individuales y el estilo de juego.

b) Analizar los componentes aeróbicos y anaeróbicos del tenis de mesa en el alto rendimiento.

c) Distinguir las áreas funcionales aeróbicas y anaeróbicas en los ejercicios de entrenamiento del tenis de mesa.

- d) Planificar la carga específica de trabajo físico específico para el alto rendimiento.
- e) Planificar ejercicios de entrenamiento integrado. Transferencia a la mesa de los factores físicos más importantes en el tenis de mesa: fuerza explosiva, velocidad y flexibilidad.
- f) Reconocer la importancia del entrenamiento del Core.

Contenidos:

- Estudio avanzado del entrenamiento físico de un jugador de élite mundial.
 - La importancia de un programa de fuerza como medio de compensación y adaptación neuromuscular para el tenis de mesa de alto nivel.
 - El tenis de mesa como un deporte asimétrico.
 - Consumo de oxígeno y gasto energético en entrenamientos de tenis de mesa de alto nivel.
 - La resistencia en el tenis de mesa: Investigación sobre la resistencia cardio-respiratoria.
 - Demandas fisiológicas.
 - Evaluación de necesidades del jugador en función de sus características y de su estilo de juego.
 - Planificación de las cargas de trabajo durante una temporada en el alto rendimiento.
 - Distribución de ejercicios según las áreas funcionales aeróbicas y anaeróbicas.
 - El entrenamiento integrado: la transferencia del trabajo físico a la mesa:
- Resistencia.
 - Fuerza.
 - Velocidad.
 - Flexibilidad.
 - Entrenamiento del core.

Área 3: Preparación psicológica y entrenamiento mental para el alto rendimiento.

Objetivos formativos:

- a) Conocer el papel de la psicología dentro del mundo del deporte del tenis de mesa.
- b) Indicar la importancia del conocimiento del deportista sobre sí mismo para el alto rendimiento.
- c) Estudiar la relación del deportista de tenis de mesa con su entorno.
- d) Mostrar las herramientas psicológicas y de coaching para implementar un programa de entrenamiento mental para deportistas de alto nivel.
- e) Planificar los objetivos psicológicos según la edad del jugador de alto rendimiento.
- f) Aplicar estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento en el entrenamiento y la competición de alto nivel.
- g) Desarrollar estrategias de entrenamiento psicológico para completar fuera del trabajo en la mesa.
- h) Detectar variables de la competición que influyen en la psicología del deportista de alto rendimiento.
- i) Mejorar la velocidad de anticipación mediante un tratamiento de entrenamiento visual.
- j) Desarrollar el entrenamiento del mantenimiento de la atención y su efectividad en el rendimiento.

Contenidos:

- La psicología del deporte aplicada al tenis de mesa de alto nivel.
 - La diferencia entre preparación mental y psicología del deporte en el tenis de mesa.
 - La especificidad de la psicología deportiva para el tenis de mesa.
 - Los beneficios del trabajo psicológico con deportistas de élite de tenis de mesa.
 - Entrenamiento del aspecto psicológico con un jugador de élite mundial.
 - Demandas psicológicas.
 - La ansiedad y el rendimiento en jóvenes.
- El autoconocimiento del jugador de tenis de mesa de alto nivel.
 - La historia personal del deportista.
 - La relación con el cuerpo.
 - La motivación en el proyecto deportivo personal.
 - Las emociones en el tenis de mesa.
 - El sentido de los sacrificios.
 - Conocer los propios límites.
- La relación del jugador de tenis de mesa con su entorno:
 - La relación familia-deportista.
 - La relación deportista-entrenador.
 - Las relaciones sociales.
 - Encontrar el lugar para el deportista.
- La competición de tenis de mesa de alto nivel.
 - La incertidumbre de la competición.
 - Prepararse para la competición.
 - El momento de la competición.
 - Los aprendizajes de la competición.
- El entrenamiento mental para el deportista de alto rendimiento de tenis de mesa:
 - Construcción de un proyecto deportivo personal sólido y sostenible.
 - Herramientas de coaching para establecer y evaluar los objetivos, y poder crear un plan de acción a partir de ellos.
 - Conocimiento del rival y de sí mismo.
 - La relajación como técnica de autocontrol emocional. Aplicaciones al tenis de mesa.
 - Desarrollar la propia filosofía de juego.
 - Entrenar como se compite.
 - Desarrollar la propia preparación mental para la competición: Ajuste psicológico para los partidos. Preparación de los partidos. Concentración. Gestión de los tiempos muertos. Dominio de las situaciones de presión. Control del nivel de activación.
 - Aprender de la derrota.
 - Desarrollo de proyectos personales más allá del tenis de mesa.
- El proceso psicológico de la sensación-percepción visual y su expresión en el entrenamiento deportivo: criterios científicos.

Área 4: Planificación y programación del entrenamiento para el alto nivel.

Objetivos formativos:

- a) Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los jugadores de tenis de mesa de alto rendimiento.

b) Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías.

c) Planificar y dirigir sesiones de desarrollo del jugador de tenis de mesa de alta competición: físicas, técnico-tácticas y de entrenamiento mental.

d) Analizar las demandas del alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración.

e) Analizar y controlar las cargas de entrenamiento con jugadores de alta competición, con especial atención a los síntomas del sobre entrenamiento.

f) Estudiar y vigilar el gasto energético en una sesión, un microciclo, un mesociclo, un macrociclo y una temporada.

g) Atender a los factores indicadores de sobre entrenamiento y controlar las cargas de entrenamiento en jugadores de alta competición.

h) Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista, en el entrenamiento y en la competición.

i) Analizar la tipología de lesiones y describir programas de prevención y recuperación.

j) Dirigir y orientar la recuperación y adaptación motriz del deportista lesionado.

Contenidos:

- Desarrollo del jugador de tenis de mesa de alto rendimiento a largo plazo.
- Modelo de desarrollo del jugador a largo plazo.
- Planificación del entrenamiento para jugadores de tenis de mesa de alta competición:

- Estudio de distintos modelos de planificación del entrenamiento en la alta competición.

- Desarrollo de planificaciones para jugadores de alta competición.

- Programación y preparación física, técnico-táctica y mental para jugadores de tenis de mesa de alta competición:

- Evaluación y control de las capacidades físicas técnico-tácticas y psicológicas de tenistas de alta competición.

- Nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo de la condición física, técnica y psicológica del jugador de tenis de mesa.

- Desarrollo de micro ciclos específicos para el trabajo técnico-táctico, físico y psicológico.

- El sobreentrenamiento en tenis de mesa: planificación del entrenamiento y del descanso.

- Sistemas de control y análisis de las cargas de entrenamiento y de competición en la alta competición:

- Análisis de la carga interna y externa.

- Aportaciones de la investigación.

- Sistemas de entrenamiento en tenis de mesa con jugadores de alta competición:

- Métodos y medios para el desarrollo de sesiones de entrenamiento con jugadores de alta competición.

- Diseño de sesiones basadas en el trabajo integrado con dos o más objetivos por sesión (técnico-táctico y físico-psicológico).

- Orientaciones en el entrenamiento del tenis de mesa masculino: patrón de actividad y modelos de sesiones.

- Orientaciones en el entrenamiento del tenis de mesa femenino: patrón de actividad y modelos de sesiones.

– Prevención de lesiones en el tenis de alta competición:

- Etiología de las principales lesiones.
- Trabajo preventivo y recuperador.
- Factores psicológicos implicados en la prevención y rehabilitación de lesiones.

Área 5: La competición de tenis de mesa en el alto rendimiento.

Objetivos formativos:

- a) Conocer las herramientas para detectar las necesidades y demandas individuales de los jugadores de alto rendimiento durante las competiciones.
- b) Planificar el entrenamiento, la preparación física, mental y la nutrición durante las competiciones internacionales (uno o dos semanas de duración).
- c) Crear una planificación del tiempo durante la competición junto al jugador.
- d) Analizar tácticamente los rivales en el alto rendimiento.
- e) Saber gestionar los momentos antes del partido en competiciones de alto nivel.
- f) Ejercer una influencia positiva para el jugador durante el partido.
- g) Analizar el post-partido.
- h) Comunicar adecuadamente con el jugador durante la competición y en momentos de presión y estrés.

Contenidos:

- El análisis de las necesidades individuales del jugador de alto nivel durante la competición.
- Creación, junto el jugador, de la planificación de la gestión del tiempo durante la competición. Hacerle preguntas y tomar decisiones.
- La preparación durante los entrenamientos:
 - La preparación física durante la competición de alto nivel.
 - Las sesiones de entrenamiento técnico-tácticas durante la competición.
 - La preparación mental durante la competición.
- La nutrición durante la competición.
- El análisis táctico, técnico y mental del rival. Puntos fuertes y flojos.
- El desarrollo táctico durante un partido.
- La gestión táctica, física y mental antes del partido.
- La comunicación con el jugador durante el partido.
- El análisis del partido. Sacar conclusiones.
- Gestionar la frustración y la euforia excesiva durante la competición.

Área 6: Formación específica: reglamentación y control de dopaje.

Objetivos formativos:

- a) Especificar el ordenamiento jurídico deportivo, de la reglamentación deportiva general y de la reglamentación específica del tenis de mesa.
- b) Gestionar, organizar y dirigir eventos deportivos de nivel avanzado de tenis de mesa.
- c) Definir la reglamentación internacional (ETTU e ITTF) sobre competiciones internacionales, control de raquetas y materiales.
- d) Detallar la normativa para el control del dopaje.
- e) Exponer los procedimientos y normas de control antidopaje aplicado en el tenis de mesa.

Contenidos:

- Estudio avanzado de la Ley del Deporte Estatal y de su desarrollo reglamentario.
- Estudio avanzado de la reglamentación específica del tenis de mesa.

- Estudio avanzado de la reglamentación internacional:
 - La European Table Tennis Union (ETTU).
 - La International Table Tennis Federation (ITTF).
 - Otras organizaciones internacionales: la Federación Iberoamericana (FIBE) y la Unión Mediterránea (MTTU).
- Estudio comparado de sistemas de competiciones y de clasificaciones individuales (ranquin) en el tenis de mesa.
 - Gestión, organización y dirección de eventos deportivos de nivel avanzado de tenis de mesa.
 - Nutrición, doping y ayudas ergogénicas en el tenis de mesa de alta competición:
 - Fundamentos de la nutrición del jugador de tenis de mesa.
 - Doping y ayudas ergogénicas.

Área 7: El trabajo de un equipo técnico multidisciplinar en tenis de mesa de alto nivel.

Objetivos formativos:

- a) Presentar las características de los diferentes roles dentro de un equipo técnico multidisciplinar: director deportivo, entrenador, entrenador ayudante, sparrings, psicólogo, preparador físico, nutricionista, fisioterapeuta, médicos.
- b) Conocer los objetivos y competencias de cada los diferentes profesionales dentro de un equipo de trabajo técnico en tenis de mesa de alto nivel.
- c) Saber integrar en el equipo técnico al entrenador ayudante, sparrings, psicólogo, preparador físico, nutricionista, fisioterapeuta y médico.
- d) Analizar las relaciones de los diferentes profesionales con el jugador.

Contenidos:

- Característica y responsabilidad de los diferentes miembros de un equipo técnico:
 - Director técnico.
 - Entrenador.
 - Entrenador ayudante.
 - Sparrings.
 - Psicólogo.
 - Preparador físico.
 - Nutricionista.
 - Fisioterapeuta.
 - Médico.
- Objetivo del trabajo de cada uno de los miembros de un equipo técnico.
- La dinámica de trabajo y coordinación en un equipo técnico multidisciplinar en tenis de mesa de alto nivel.
- La relación del jugador con los diferentes profesionales del equipo técnico.

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación o empresa), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa, entidad deportiva, federación o club.

- c) Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la iniciación y la tecnificación deportiva.
- d) Colaborar en los Centros de Alto Rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e) Dirigir a los jugadores de tenis de mesa en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f) Colaborar en la dirección de tenistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de tenis de mesa.
- g) Valorar las posibles situaciones tácticas del jugador y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales, las características del entorno, aplicando procedimientos establecidos.
- h) Planificar el entrenamiento a corto, medio y largo plazo de los jugadores.
- i) Interpretar la información del deportista y del entorno.
- j) Coordinar el equipo de especialistas, aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- k) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los jugadores, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en el tenis de mesa, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

Actividades:

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.
- Colaboración en la dirección de jugadores de tenis de mesa durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de tenis de mesa.
- Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los jugadores de tenis de mesa.
- Participa en la coordinación el equipo de especialistas.
- Organizar y dirigir el entrenamiento de los jugadores, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.
- Utilizar las nuevas tecnologías para el registro del entrenamiento y la competición.
- Colaborar en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.
- Desarrollo sesiones de entrenamiento para jugadores de alta competición.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación de la raqueta (uso de colas, cambio de revestimientos, etc.).

ANEXO II

Áreas del bloque específico de los planes formativos que pueden ser cursadas a distancia, de forma semipresencial y presencial

	Horas	Modalidad	Horas permitidas a distancia
Nivel I. PF - 120-TMTM02			
Área 1: Introducción al tenis de mesa.	10	Distancia.	10
Área 2: El juego como medio de aprendizaje en la iniciación.	10	Semipresencial.	5

	Horas	Modalidad	Horas permitidas a distancia
Área 3: El trabajo técnico, táctico y actitudinal en la iniciación.	35	Semipresencial.	12,5
Área 4: La enseñanza en la iniciación.	20	Semipresencial.	10
Total.	75		37,5
Nivel II. PF - 220-TMTM02			
Área 1: El jugador de tenis de mesa.	15	Distancia.	15
Área 2: Contenido técnico, táctico, físico y psicológico de tecnificación.	60	Semipresencial.	20
Área 3: Programación y planificación del proceso de aprendizaje en la etapa de tecnificación.	20	Semipresencial.	10
Área 4: La enseñanza del tenis de mesa en la tecnificación.	40	Semipresencial.	10
Área 5: La competición en la tecnificación en tenis de mesa.	30	Distancia.	30
Área 6: El entrenamiento de jugadores con discapacidad.	15	Semipresencial.	5
Total.	180		90
Nivel III. PF - 320-TMTM02			
Área 1: Análisis del tenis de mesa de alto rendimiento.	60	Semipresencial.	20
Área 2: Preparación física para el deportista del alto rendimiento.	30	Semipresencial.	15
Área 3: Preparación psicológica y entrenamiento mental para el alto rendimiento.	30	Semipresencial.	15
Área 4: La planificación y programación para el deportista de alto nivel.	30	Semipresencial.	10
Área 5: La competición de tenis de mesa en el alto rendimiento.	30	Semipresencial.	15
Área 6: Formación específica: reglamentación y control de dopaje.	15	Distancia.	15
Área 7: El trabajo de un equipo técnico multidisciplinar en tenis de mesa de alto nivel.	15	Distancia.	15
Total.	210		105

ANEXO III

Compensación de áreas del bloque específico de los planes formativos publicados en 2012 a los publicados en esta resolución

Planes formativos pertenecientes a la Resolución de 8 de octubre de 2012	Planes formativos vigentes
Nivel. PF - 112-TMTM01	Nivel I. PF - 120-TMTM02
Área de principios generales y fundamentos básicos sobre tenis de mesa.	Área 1: Introducción al tenis de mesa.
Área de desarrollo profesional.	
Área de formación específica: equipamiento, materiales y reglamentación.	
Área de didáctica de la iniciación al tenis de mesa: Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 4 a 7 años. Iniciación al tenis de mesa para niños/as de 8 a 12 años.	Área 2: El juego como medio de aprendizaje en la iniciación. Área 4: La enseñanza en la iniciación.
Área de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico para el tenis de mesa.	Área 3: El trabajo técnico, táctico y actitudinal en la iniciación.
Nivel II. PF - 212-TMTM01	Nivel II. PF - 220-TMTM02
Área de formación específica avanzada: materiales y reglamentación.	Área 1: El jugador de tenis de mesa.

Planes formativos pertenecientes a la Resolución de 8 de octubre de 2012	Planes formativos vigentes
Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la competición.	Área 2: Contenido técnico, táctico, físico y psicológico de tecnificación. Área 4: La enseñanza del tenis de mesa en la tecnificación.
Área de preparación física específica para tenis de mesa.	
Área de preparación psicológica para la competición.	Área 3: Programación y planificación del proceso de aprendizaje en la etapa de tecnificación.
Área de planificación y programación del entrenamiento para la competición.	
Área de didáctica para la competición.	Área 5: La competición en la tecnificación en tenis de mesa.
Área de tenis de mesa adaptado.	Área 6: El entrenamiento de jugadores con discapacidad.
Nivel III. PF - 312-TMTM01	Nivel III. PF - 320-TMTM02
Área de análisis técnico, táctico y de rendimiento para alta competición.	Área 1: Análisis del tenis de mesa de alto rendimiento.
	Área 5: La competición de tenis de mesa en el alto rendimiento.
Área de preparación física específica para el alto rendimiento en tenis de mesa.	Área 2: Preparación física para el deportista del alto rendimiento.
Área de preparación psicológica para la alta competición.	Área 3: Preparación psicológica y entrenamiento mental para el alto rendimiento.
Área de planificación y programación del entrenamiento para alto rendimiento.	Área 4: La planificación y programación para el deportista de alto nivel.
Área de formación específica: reglamentación y control del dopaje.	Área 6: Formación específica: reglamentación y control de dopaje.